

## **BASES CAMPAÑA**

### **“Cupones Hola 2024”**

En Santiago, a 17 de enero 2024, la **EMPRESA DE CORREOS DE CHILE**, en adelante **CORREOSCHILE**, con el objetivo de aumentar la venta de paquetería en las sucursales de atención presencial, realizará una campaña que se regirá por las condiciones establecidas en las siguientes bases.

#### **I. VIGENCIA DE LA CAMPAÑA**

La presente campaña iniciará el 18 de enero y finalizará el 29 de febrero de 2024.

#### **II. QUIENES PODRÁN PARTICIPAR**

- Aquellas personas naturales que hayan participado en la campaña navideña implementada por Correos de Chile, apadrinando cartas y enviando regalos durante el periodo de vigencia establecido.

#### **III. DESCRIPCIÓN DE LA CAMPAÑA**

- Se entregará un descuento de 20% en la tarifa de lista en los servicios Paquete Express Sucursal, Paquete Express Domicilio, a través de la entrega de cupones distribuidos a la base de clientes mencionados en el punto II, la que aproximadamente, se compone de 6.000 clientes.
- Para hacer efectivo el descuento, se hará llegar un correo electrónico a los clientes con un cupón que deberán presentar en el frente de caja de cualquier sucursal de Correos de Chile a lo largo del país, junto con la cédula de identidad. Este descuento aplicará en el total de la transacción realizada.

#### **Observaciones:**

1. Los clientes seleccionados pueden hacer efectivo su descuento desde el 18 de enero al 29 de febrero, ambos de 2024, en cualquier Sucursal de CorreosChile.
2. La promoción no es acumulable con otras que se encuentren vigentes en el mismo periodo.

**IV. ACEPTACIÓN DE LAS BASES, OBLIGACIONES Y RESPONSABILIDADES**

- La aplicación e interpretación de las Bases será exclusiva facultad de la Empresa de Correos de Chile.
- Toda dificultad, discrepancia o conflicto que se suscite con ocasión o motivo de la presente campaña, será resuelta, por los Tribunales Ordinarios de Justicia, de la comuna de Santiago.
- Estas Bases serán protocolizadas en la Notaría de Santiago que Correos de Chile determine y estarán a disposición del público a través del sitio web [www.correos.cl](http://www.correos.cl)
- La Empresa de Correos de Chile se reserva el derecho a modificar o dejar sin efecto la presente campaña, antes de la fecha de su vigencia original, si los intereses de la empresa así lo requieren. Dicha modificación o término será comunicada, de la misma manera en que fue comunicado el inicio de la campaña.

**MARCELA SOTO GONZÁLEZ  
GERENTE DE VENTAS  
EMPRESA DE CORREOS DE CHILE**